

ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE COMPRA No. OC-HLVS-2026001441

CONSIDERACIONES GENERALES

Fecha de emisión:	01 de julio de 2026	
Proveedor:	DENSALUD GRUPO EMPRESARIAL SAS Nit. No. 901105862-2 R.L. YUDY ALEXANDRA ARCOS BRAVO C.C. 27.281.444 expedida en La Cruz (N)	
Dirección:	Carrera 34 No 15-79 Barrio San Ignacio	
Teléfono:	3118871969 -3114662600	
Justificación:	ADQUISICIÓN DE INSUMOS HOSPITALARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES DEL HOSPITAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS E.S.E.	
Valor de la orden:	CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$146.370).	

CONDICIONES DE ENTREGA

Lugar:	La entrega deberá realizarse en Almacén del Hospital
Plazo:	Treinta y dos (32) días calendario
Fecha de inicio:	01/07/2026
Fecha final:	01/08/2026
Especificaciones técnicas:	Se atenderá con detalle las observaciones de la cotización realizada por el proveedor Cumplir con las especificaciones de calidad solicitadas por el HLVS E.S.E. En caso de mora o incumplimiento parcial de la entrega de los elementos aquí relacionados, en desarrollo de esta orden de compra, el HLVS E.S.E. podrá imponerle mediante resolución motivada, en calidad de multas, sanciones pecuniarias, equivalentes al 1% del valor del contrato las cuales, sumadas entre sí, no podrán exceder del 10% de dicho valor, salvo casos de fuerza mayor o caso fortuito

CONDICIONES TÉCNICAS

ITEM	CANT	DESCRIPCION	IVA	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	30	JERINGA 50 ML C/A 21GX ½ X UNIDAD - PRECISION	19%	1,300	39,000
2	10	RECIPIENTE PLASTICO MEDIDOR DE 100 ML X UND	19%	8,400	84,000
SUBTOTAL					123,000
IVA					23,370
TOTAL					146,370

CONDICIONES DE PAGO:

Consideraciones:	El HLVS E.S.E pagará al PROVEEDOR en un solo pago cuando haya entregado los elementos contratados a satisfacción del supervisor. Presentar las facturas correspondientes conforme a ley, detallando en las mismas el detalle de cada producto, de conformidad con los precios presentados en la cotización.
Imputación presupuestal:	Para efectos de esta orden de compra, el Hospital expide el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2026001441
Gravámenes adicionales	Pro Udenar 0.5%, Pro Adulto mayor 4%, Pro cultura 2%, Pro Deporte y Recreación 1,5%, Retenciones generales y RETEIVA



HOSPITAL E.S.E.
Lorencita Villegas De Santos
NIT: 891200622-2

FORMATO

ORDEN DE COMPRA

Código: CON-FO-53

Versión: 1

Fecha de creación: 2024/04/08

Vigencia: 2028/04/07

SUPERVISIÓN:

La supervisión será ejercida por el/la colaborador (a) encargado (a) de Subgerencia Administrativa y Financiera quien deberá verificar la correcta entrega de los productos contratados, atendiendo las cantidades y el detalle de los mismos, de conformidad con lo señalado en la tabla de condiciones técnicas.

El PROVEEDOR declara que SI__ NO_X_ se halla incurso en inhabilidades e incompatibilidades para la celebración de este documento, de conformidad con la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones constitucionales y legales aplicables.

La presente orden se considera perfeccionada y legalizada con la suscripción, para su ejecución, se requiere del registro presupuestal.

Autoriza;

LUIS FELIPE ORTEGA BENAVIDES
Gerente HLVS

Acepta;

DENSALUD
GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
NIT. 901105862-2
C.R. 311-0001-03 / 320 242 13 84
320 242 1400 TEL. 729 25 10

R.L. DENSALUD GRUPO
EMPRESARIAL SAS Nit. No. 901105862-2
R.L. YUDY ALEXANDRA ARCOS BRAVO
C.C. 27.281.444 expedida en La Cruz (N)

ELABORÓ: Karol Zambrano	REVISÓ: Jesús A. Unigarro G.	APROBÓ: Luis Felipe Ortega B.
Cargo: Coordinadora contratación	Cargo: Asesor Jurídico	Cargo: Gerente
Firma 	Firma 	Firma